



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACTA DE ACUERDOS  
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 346 (TRES, CUATRO, SEIS)  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Los suscritos DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA y MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el Acta Número 346 (TRES, CUATRO, SEIS) correspondiente a la misma, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se tomaron los siguientes: --

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, correspondiente al Acta Número 345 (tres, cuatro, cinco) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: ----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. Se presentan los textos "Zona de amigos", "Abrilia", "El pentápodo un modelo para el análisis crítico de la fotografía de moda", "El mormonismo fundamentalista en Chihuahua", para entrar al concurso para publicar textos de docencia, creación y divulgación del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismos que fueron revisados y aprobados por las academias correspondientes. Los textos fueron:-----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. En asuntos generales se retoma ante Consejo Técnico el caso de la C. Edna Hernández Nava debido a que posterior a la resolución de Consejo Técnico se recibió una queja por parte de la C. Hernández Nava en contra de la C. Cecilia Villarreal Ballesteros debido a que a raíz de la carta de la academia en Lengua Inglesa, la quejosa dice que se incurrió en una falta en las reglamentaciones universitarias al

Carios Sevanni  
B.C  
Eduardo Valdez  
Frank Malgourens

15aac  
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

perjudicar su imagen mediante algunos comentarios en la carta antes mencionada. Posteriormente se turna la queja al departamento jurídico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y se procede a notificar a la C. Cecilia Villarreal para que responda las quejas en su contra, misma que fueron respondida en tiempo y forma manifestando que no existen elementos suficientes para que se relacionen directamente los comentarios hacia la quejosa.-----

Después de revisar los antecedentes del caso relacionado con la titulación de la C. Edna Hernández Nava y la queja presentada de manera posterior por la antes citada en lo relativo a la posible transgresión a la Ley Orgánica de la Universidad por parte de la Dra. Cecilia Villarreal Ballesteros el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, determina lo siguiente: El caso relacionado con la solicitud de la academia de la Lic. En Lengua Inglesa fue dirimido y agotado en la sesión 341 (TRES- CUATRO- UNO), por lo que se recomienda que el seguimiento a lo que de esta determinación y actos subsecuentes se derive, sea atendido por la instancia universitaria correspondiente, en este caso, la Defensoría de los Derechos Universitarios.-----

*Frank Melgares*

4. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 346** (tres, cuatro, seis), siendo las 13:18 horas del día cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al quince de noviembre de dos mil diecinueve.-----

ATENTAMENTE,  
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"

DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES  
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

*D-18*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CAMPUS UNIVERSITARIO #1  
Chihuahua, Chih., C.P 31130, Apartado postal: 744.  
Tel. 52 (614) 413-5450 y 413-3449 Fax (614) 414-4932  
Chihuahua, Chih., México.  
ffyl@uach.mx